



Comunicación e Información Pública

Capítulo 15



Al tema de la comunicación –y particularmente de la información pública– como herramienta para la gestión del riesgo, nos podemos acercar con lentes de diferentes distancias focales, desde uno muy amplio que nos permita analizar cualquier desastre como el resultado de múltiples problemas de incomunicación, hasta un lente *close up* para identificar detalladamente los retos que debe afrontar la información pública en situaciones de emergencia o desastre. Pasando, por supuesto, por un *lente normal* para explorar distintas estrategias a las que pueden acudir los medios de comunicación para aprovechar mejor sus posibilidades y su potencial como actores activos de la gestión del riesgo.

En los capítulos anteriores, y particularmente en los que les dedicamos a los temas del ordenamiento territorial, de las alertas tempranas y de la educación, hablamos suficientemente sobre la necesidad de reestablecer el diálogo entre la comunidad humana y los ecosistemas con los cuales interactúa, como requisito indispensable para alcanzar la sostenibilidad del territorio (naturaleza + cultura) y para que éste pueda ofrecer la necesaria seguridad territorial. También reflexionamos sobre algunas posibles maneras de entablar nuevamente ese diálogo.

En estas páginas vamos a explorar, en primer lugar, algunas de las características que debe tener la información para que pueda cumplir, de manera efectiva, su papel como herramienta para la gestión del riesgo, es decir, para que los usuarios de dicha información (léase: los actores del proceso de comunicación) puedan utilizar ese insumo para transformarse a sí mismos, incidir sobre su entorno y para volverse más autónomos en su interacción con el territorio y los demás actores y sectores que forman parte de él.¹⁹⁸

En primer lugar, la información debe ser **oportuna**. Esto quiere decir, que debe estar **disponible** para los actores sociales cuando y donde se necesita.

El **cuándo** hace referencia a la anticipación necesaria para lograr su difusión, comprensión, discusión y retroalimentación, y para permitir que los receptores tomen una decisión y asuman una actitud conciente y consecuente con la información que han recibido. Si, por ejemplo, estamos hablando de información pública en situaciones de emergencia, la información sobre la necesidad de evacuar una zona amenazada debe llegar a la comunidad con la anticipación necesaria para que la gente alcance a poner a salvo todos sus bienes, preparar su traslado y, en general, enfrentar y reducir en lo posible los inconvenientes que implican este tipo de procesos.

El **dónde** hace referencia a la **accesibilidad** de la información, es decir a los canales y medios a través de los cuales esa información debe llegar a quien la necesita para tomar una

decisión. No sirve para nada “colgar” un comunicado en una página de internet, cuando las comunidades a las cuales la información debe llegar no tienen acceso garantizado a ese medio de comunicación. En ese caso pueden ser necesarias las visitas puerta a puerta, o un proceso de *perifoneo* por las calles en donde se encuentran las viviendas y los lugares de trabajo de las personas potencialmente afectadas. El correo electrónico, en cambio, *puede ser* el medio ideal para llegar a los altos ejecutivos del sector empresarial.

Otro requisito que debe cumplir la información es la **precisión**. Esto quiere decir que su **contenido** debe ser riguroso y veraz, y reflejar distintas ópticas alrededor de un mismo problema. Si se trata de instrucciones puntuales en situaciones de emergencia o alerta, la información deberá indicar de manera concreta qué acción se debe emprender de conformidad con el plan correspondiente.

La precisión implica, además, que en su **cantidad** la información sea la necesaria y suficiente para que quien la reciba pueda tomar una decisión consciente a partir de ésta. Un exceso innecesario de información, en lugar de ser útil, puede producir *indigestión* al receptor. Mejor dicho, generar ruidos que afecten su precisión y claridad y, en consecuencia, dificultar su comprensión.

Ligado a esto, se encuentra el requisito de la **claridad**, el cual hace referencia a que en su forma la información debe ser clara y comprensible para quien la requiere, sin que por ello pierda ni profundidad ni rigor conceptual. [...]

La clave está en presentar conceptos nuevos en términos conocidos, de manera que podamos relacionar lo que podría aparecer abstracto o lejano con nuestras propias experiencias y vivencias cotidianas. En ello radica la magia de una metáfora acertada.

Esto hace referencia también a la **pertinencia cultural** de la información que, como ya dijimos, constituye un factor crítico en sociedades multiétnicas y pluriculturales como ésta a la que tenemos la fortuna de pertenecer.

La pertinencia cultural indica que la información debe estar diseñada y ser difundida de manera que su receptor esté en capacidad de “digerirla”, es decir, de convertirla en parte de su imaginario y en herramienta para la decisión y la acción, haciendo uso de las “enzimas culturales” que tiene a su disposición: experiencia directa, conocimiento del entorno, nivel educativo, creencias culturales y religiosas (cosmovisión), etc. No es lo mismo una información dirigida a comunidades campesinas que a comunidades urbanas, a comunidades costeras que a comunidades de montaña, o a receptores de estrato socioeconómico alto que a sectores populares.

¹⁹⁸ Basado en el texto “Un viaje por los caminos de la comunicación social y la gestión participativa del riesgo” de Gustavo Wilches-Chaux, en “Orientaciones para la Prevención y Atención de Desastres”, Publicación CISP / DIPECHO (Portoviejo, Ecuador – 2005)

Por último, digamos que un requisito muy importante de la información es su **autoridad y credibilidad**, de lo cual depende que los receptores de un mensaje determinado lo tomen en cuenta y actúen de conformidad. La autoridad científica, técnica e incluso “moral” de la información, y la credibilidad que le otorguen sus receptores, depende en gran medida de la autoridad y credibilidad que le reconozcan al emisor de esa información.

En inglés existe el concepto de *normalcy bias*¹⁹⁹ que no tiene una traducción exacta al castellano, que describe la tendencia que tenemos los seres humanos a creer cualquier información de la cual nos podamos “agarrar” con el fin de restarle gravedad a una situación frente a la cual no podemos –o pensamos que no podemos- actuar de manera satisfactoria para protegernos de sus efectos. Por ejemplo, si nos informan que en algún lugar del planeta ha ocurrido un accidente nuclear, y que debido al traslado de las masas atmosféricas la radiación liberada en ese accidente puede afectarnos en el lugar en donde estamos, incurrimos en la tendencia a creer cualquier opinión que afirme que las nubes se han dirigido en otra dirección o que debido a la distancia que nos separa del lugar del accidente, la radiación ya habrá desaparecido cuando llegue a nosotros.

De allí la importancia de que la información, en la medida de lo posible, vaya acompañada de indicaciones realistas, que orienten a la gente sobre cómo debe actuar para prevenir el desastre o para reducir sus efectos. De lo contrario la información, en lugar de contribuir a la autonomía de los receptores, se convierte en un factor inmovilizador. De nada sirve, por ejemplo, informar que existe certeza de que en cualquier momento puede ocurrir un terremoto que puede afectar a cualquiera de las ciudades situadas en la región andina o en la costa pacífica suramericana, si esa información no va acompañada de una serie de instrucciones para vincularnos a planes locales de gestión del riesgo, a través de los cuales podemos reducir nuestra vulnerabilidad y prepararnos para recibir con menos traumatismos los efectos del sismo.

¿Y cuando no existen esos planes? En ese caso la información debe tener como objetivo alertar a las autoridades sobre la necesidad imperiosa de ponerlos en marcha, y entregarles a las comunidades elementos que les permitan exigir esos planes, como expresiones concretas del derecho a la vida y a la protección que el Estado le debe brindar a la comunidad.

La información es el requisito sin el cual es imposible la verdadera participación. Entendemos participar como *ser parte*, es decir, como ser uno mismo una expresión de ese

proceso en el cual se participa, y no solamente como *tener parte*, que es la definición que nos entrega el diccionario. *Tener parte* lo compromete a uno con un pedacito, con una parte, del proceso, pero no con su totalidad.

EL PAPEL ACTUAL Y POTENCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

Sin pretender, ni muchos menos, indicarles a los medios de comunicación cómo deben realizar su trabajo, nos atrevemos a proponer algunas reflexiones sobre los aspectos positivos del papel que actualmente cumplen esos medios en el propósito de construir una relación más segura y más sostenible entre las comunidades humanas y el territorio del cual forman parte, así como también sobre las que consideramos sus carencias.

Esperamos, sobre todo, llamar la atención sobre las posibilidades que pensamos que los medios no aprovechan completamente, para contribuir al mencionado propósito de construir *sostenibilidad y seguridad territorial*. Para estos efectos, entenderemos por *sostenible* al tipo de relación en la cual ni la dinámica de la naturaleza constituye una amenaza contra las comunidades, ni la dinámica de éstas constituye una amenaza contra los ecosistemas. Y por *seguridad territorial* entenderemos el conjunto de factores y de interacciones, de los cuales depende que un territorio esté en capacidad de ofrecerles seguridad integral a sus habitantes. Como ejemplos de esos factores podemos identificar una serie de *seguridades parciales*, tales como la seguridad alimentaria, la seguridad ambiental, la social, la económica y la jurídica e institucional.

En cuanto a los aspectos positivos del cubrimiento que hacen los medios sobre temas relacionados con desastres, resaltamos los que consideramos más importantes:

- A través de las noticias sobre desastres, contribuyen a situar el tema en las mentes (que no siempre en las agendas) de las comunidades y sus líderes.
- Presentan distintos puntos de vista sobre esos desastres, y no exclusivamente los comunicados oficiales.
- A través del periodismo investigativo, realizan y llevan al público, análisis de situaciones relacionadas con desastres. En algunos casos logran que esos temas entren en las agendas de los gobernantes.
- En situaciones de emergencia (o de pre o post emergencia) facilitan que la información procedente de las autoridades o de instituciones científicas, llegue al público que las necesita.
- Recogen y transmiten peticiones y reclamos de las comunidades afectadas por desastres, y facilitan que éstas lleguen a las autoridades y a un público amplio.
- Contribuyen a la reunificación de familias y comunidades

¹⁹⁹ La única traducción a que nos hemos atrevido es “el síndrome de qué-ca”... Esto quiere decir que ante el anuncio de la amenaza, respondemos: “¡Qué-carajo... eso no va a pasar!”

que han quedado dispersas como consecuencia de una emergencia o desastre.

- En general, la diversidad de los medios de comunicación, la incursión de los medios impresos en internet, los desarrollos tecnológicos que permiten llevarle al público los acontecimientos del mundo en tiempo real, abren un universo de posibilidades para que los medios asuman de manera más activa su papel en la gestión del riesgo.

En cuanto a los aspectos negativos, mencionamos los siguientes:

- Muchas veces las noticias se limitan a presentar los hechos más dramáticos y más evidentes (los más "noticiosos"), pero sin penetrar en el análisis de las causas y los procesos que han conducido a la aparición del desastre.
- A partir de las noticias que ocurren en alguna parte del mundo, casi nunca se generan reflexiones o debates para que las comunidades locales se pregunten en qué medida eso mismo pudiera ocurrir en cada una de ellas, cuál es su vulnerabilidad y cuál es su nivel de preparación social e institucional para enfrentar los efectos de amenazas similares.
- La manera como se suelen presentar las noticias contribuye a consolidar una serie de estereotipos existentes sobre los desastres y quienes los padecen. La falta de análisis sobre procesos y causas, refuerza la idea de que los desastres son sucesos súbitos o inesperados, que dependen de "la furia de la naturaleza" o de "la voluntad de Dios", pero no ayuda a entender que los riesgos y los desastres son *construcciones sociales* derivadas de la manera como nos relacionamos con nuestro territorio. Así mismo, "las víctimas" de los desastres se presentan como seres desvalidos, que como resultado de la crisis que padecen, supuestamente han perdido hasta la capacidad de pensar y decidir, debido a lo cual dependen de que "la solidaridad" desde el exterior se haga cargo totalmente de su recuperación.
- No existe un seguimiento a las noticias que permita conocer la evolución de los hechos dramáticos que han aparecido en los medios, lo cual impide derivar, a partir de esos hechos, lecciones que otras comunidades –o las mismas– puedan aprovechar para manejar de manera más adecuada los riesgos que las afectan y evitar que éstos se conviertan en nuevos desastres.
- No existe un compromiso claro por parte de los medios y de sus trabajadores, en el sentido de que la información que entregan al público, y la manera como la entregan, debe tener como prioridad fortalecer la autonomía de las comunidades afectadas y su capacidad para retomar lo más pronto posible el protagonismo de la situación y las riendas de su propio destino.

Mahatma Gandhi escribía en una "Carta a un Amigo":

Te voy a dar un talismán.

Siempre que te asalten dudas o cuando el Yo te resulte demasiado pesado, adopta el método siguiente:

Trata de recordar el rostro del hombre más pobre y desvalido que hayas conocido y pregúntate si lo que vas a hacer le puede resultar útil a ese individuo.

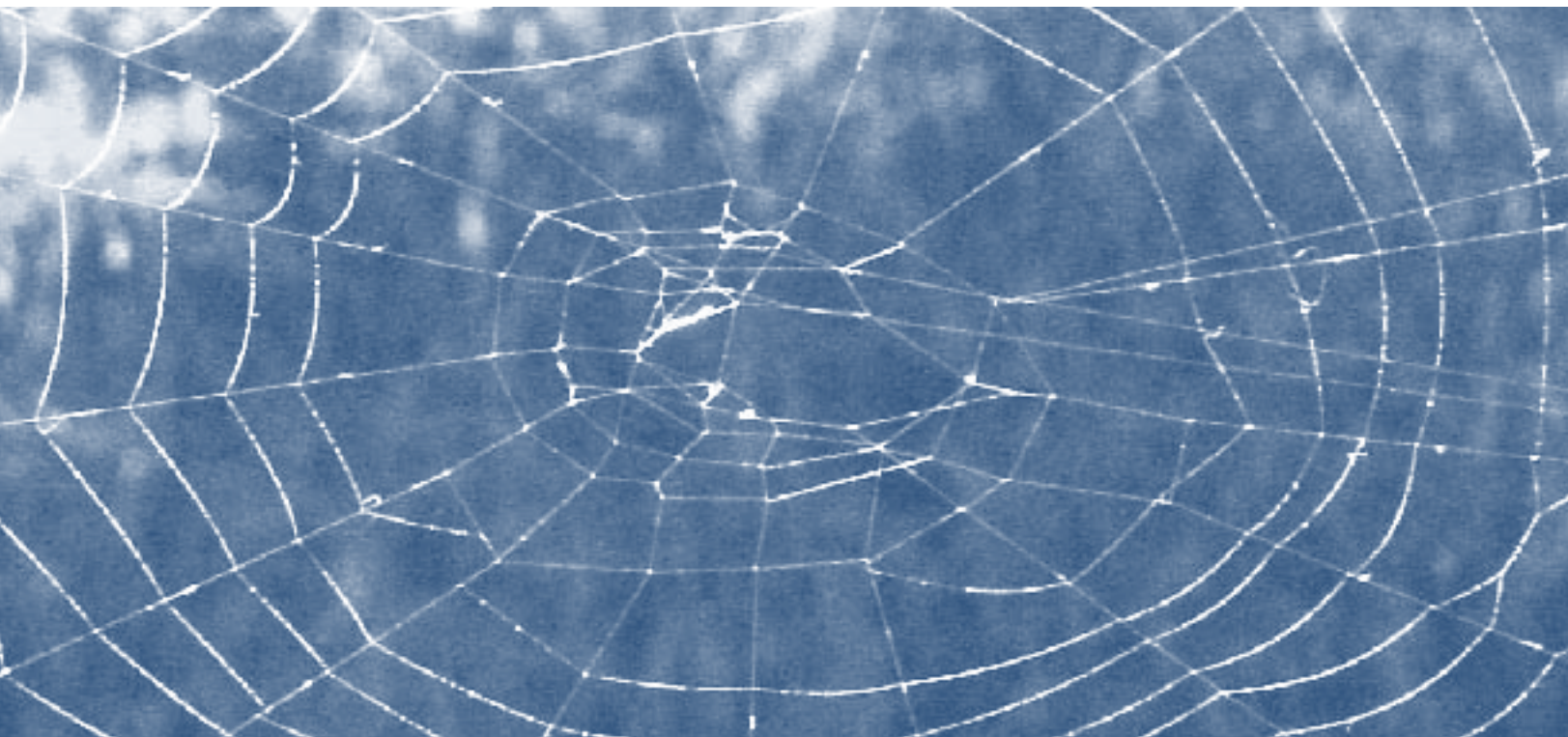
¿Podrá sacar de eso algún provecho?

¿Le devolverá cierto control sobre su vida y su destino?

En otras palabras ¿lo que vas a hacer contribuirá al Swaraj o autonomía de los millones de compatriotas que mueren de hambre material y espiritual?

Encontrarás así que tus dudas y tu Yo se disipan.

Las palabras de Gandhi, trasladadas sin modificaciones al campo de la comunicación y la información pública, equivale a que nos preguntemos si el trabajo que realizamos -si la información que pasa a través nuestro y la manera como la transmitimos- contribuye a que las comunidades sometidas a una amenaza de cualquier tipo y origen (natural, socionatural o antrópico) o que las comunidades que ya han sido afectadas por un desastre, ganen mayor control sobre sus vidas y su destino, o si, por el contrario, refuerza la condición de "víctimas impotentes" que se les suele atribuir desde afuera; estereotipo que, además, rige la manera como muchos actores externos se relacionan con esas comunidades y que, en gran medida en virtud de los medios de comunicación, las mismas comunidades acaban por "comprar" y adoptar. En un mundo mediático como el actual, los seres humanos caemos con frecuencia en la trampa de convertirnos en lo que los medios dicen de nosotros, aunque en un principio hayamos sido conscientes de las discrepancias entre la imagen impuesta, nuestra visión de nosotros mismos y nuestra realidad.



El “universo de posibilidades” de los medios de comunicación en la gestión del riesgo

El proyecto PREDECAN (Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina), que adelanta la Comunidad Andina con el apoyo de la Unión Europea, contempla, como uno de sus componentes o “resultados”, el trabajo con los medios de comunicación y con el sector educativo.²⁰⁰

Para tal efecto, en asociación con las autoridades de los países andinos encargadas de la gestión del riesgo en el respectivo país, se han comenzado una serie de talleres y actividades complementarias que, entre otros objetivos, tienen los siguientes:

- Contribuir a la comprensión, por parte de los comunicadores y de sus públicos, de los factores y procesos generadores de riesgos y desastres, incluyendo el análisis crítico de diferentes experiencias locales, nacionales e internacionales.
- Contribuir a la sensibilización de Directores, Jefes de Redacción, Editores, Periodistas Administrativos, sobre la importancia de que los medios asuman un papel más activo como actores de la gestión del riesgo.
- Contribuir a la especialización gradual de comunicadores y periodistas en temas ambientales y de gestión del riesgo.
- Invitar a los medios a explorar nuevas formas de cubrir procesos y presentar noticias:
 - Alerta sobre procesos generadores de riesgos.
 - Cubrimiento de emergencias y desastres con el propósito de fortalecer la capacidad de autogestión de los afectados
 - Lograr que los éxitos de la prevención, y no solamente sus fracasos, sean motivo de noticia.
- Contribuir a que los medios de comunicación conozcan y den a conocer los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo o sus equivalentes, con el objeto de que puedan informar sobre las actividades de las instituciones que los conforman y criticar sus deficiencias con un mayor conocimiento de causa; y también con el objeto que los medios se integren como actores de esos sistemas y no solamente como espectadores externos. Como parte de los sistemas o sus equivalentes, y en coordinación con los demás actores institucionales y sociales que lo conforman, los medios pueden adelantar campañas y otros procesos de información y educación de la comunidad tendientes a prevenir desastres y lograr una mejor preparación para enfrentar emergencias y reducir los efectos de los desastres.
- Promover que los medios vinculen la gestión del riesgo a temas que ya forman parte de sus agendas, tales como defensa del consumidor, salud, sociedad, ambiente, etc.
- Contribuir a que los medios se asuman de manera más activa como actores de la educación “informal” de la comunidad y como apoyos de la educación formal, a través de proyectos como “El Diario en la Escuela” y similares, en los cuales los medios producen noticias y materiales con el propósito expreso de que sean utilizados en las instituciones educativas.

²⁰⁰ <http://www.comunidadandina.org/predecan/>

- Promover que los medios se vinculen activamente a las Naciones Unidas, secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres ONU/EIRD y particularmente a la campaña “La reducción de desastres empieza en la Escuela”.
- Contribuir a que los medios se unan al propósito de desarrollar y difundir la gestión del riesgo como derecho humano o desde un enfoque de derechos.
- Contribuir a que los medios de comunicación elaboren y pongan en marcha programas de gestión del riesgo al interior de sus propias empresas, con el objeto de reducir su propia vulnerabilidad frente a amenazas de distinto tipo, y garantizar la seguridad de las personas, de la información, de las edificaciones, equipos y otros recursos, así como la continuidad del servicio en caso de desastre o emergencia.

PREDECAN y la Iniciativa de Comunicación se encuentran también en el proceso de construir una red virtual de comunicadores y educadores interesados en la gestión del riesgo, a través de la cual se esperan divulgar y poner en contacto experiencias que se estén llevando a cabo en el mundo, y particularmente en América Latina y el Caribe, en el campo de la educación, la comunicación, la gestión ambiental y la gestión del riesgo; de generar debates entre instituciones y personas que trabajan en el tema y de “inocular el virus” de la gestión del riesgo entre otros integrantes de la red (aproximadamente 35.000 en América Latina y el Caribe), que trabajan en comunicación y sus relaciones con los derechos humanos, los derechos de la niñez, la perspectiva de género, la salud y otros.²⁰¹

Protocolos para el manejo de la información en momentos de desastre o emergencia

Son procedimientos que forman parte de los planes nacionales, regionales y/o locales de gestión del riesgo y/o de los planes de emergencia, que tiene por objeto organizar el manejo de la información y regular las relaciones entre los medios de comunicación y las autoridades responsables de manejar las emergencias y desastres en el territorio correspondiente.

Entre los objetivos principales de estos protocolos se cuentan las siguientes:

1. Establecer procedimientos que garanticen la coordinación en la generación y difusión de información por parte de las instituciones encargadas de la prevención y preparación para atender emergencias y desastres, particularmente en situaciones de crisis.
2. Garantizar la unidad, la coherencia, la calidad, la veracidad y la claridad de la información que entreguen las instituciones, preferiblemente a través de un sólo vocero autorizado que las represente a todas.
3. Establecer los procedimientos que deben seguirse para verificar y unificar la información que trascienda a los medios y al público.
4. Garantizar el acceso oportuno de los medios de comunicación y del público en general a las fuentes autorizadas.
5. Garantizar que las instrucciones que se impartan a la comunidad afectada o a terceros interesados sean las más adecuadas y que correspondan a los planes que adelantan las instituciones. Así mismo, garantizar que esa información cumpla los requisitos de **oportunidad, cantidad, accesibilidad, precisión, claridad, pertinencia cultural, autoridad y credibilidad**, que determinan que la información sea útil, en particular para quienes necesitan de ella para sobrevivir o para solucionar su situación de crisis.
6. Establecer los canales, medios y procedimientos que garantice que las instituciones reciban y tengan en cuenta la información generada por la comunidad afectada y por otros públicos interesados, y que esa información pueda trascender al público una vez verificada.
7. Definir los funcionarios o despachos responsables del cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos en el respectivo protocolo.

Algunos ejemplos de protocolos para el manejo de la información pública en situaciones de desastre:

Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia
<http://www.dgpad.gov.co/entidad/proto7.pdf>

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de la Alcaldía de Bogotá DC
www.andesco.com/catalogo/docs/crisis/presentacion_protocolo_sdpae.ppt

Documentos de referencia sobre medios de comunicación y gestión del riesgo

- Beltrán S, Luis Ramiro, “Comunicación Educativa e Información Pública sobre Desastres en América Latina – Notas para Reflexionar. Publicación UNESCO (San José, Costa Rica, 2005)
- Corporación Viva la Ciudadanía – Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero FOREC, “Proyecto de Comunicación para la Reconstrucción Democrática en el Eje Cafetero”
<http://www.comminit.com/la/cambiosocial/lasc/lasId-700.html>

“La urgencia de atender los objetivos inmediatos del orden humano, material de la reconstrucción, y una clara preocupación por racionalizar y centralizar la información para

²⁰¹ http://www.comunidadandina.org/predecana/R4_enfoque.html

evitar la creación de expectativas falsas o desmesuradas, condujeron a cierta dispersión del proceso de comunicación que está afectando hoy la interlocución entre el FOREC, los diferentes actores que hacen presencia y la comunidad afectada por el terremoto. El rumor, la desinformación y la desarticulación de esfuerzos están generando, hoy, una tensión social innecesaria y desgastando esfuerzos que no son recuperados con la suficiente eficiencia por las comunidades”.

“Con este marco, y después de haber hecho el trabajo donde se pensaron objetivos, estrategias, etcétera, el diseño del proyecto contempla tres componentes fundamentales; por un lado, un plan de medios masivos; por el otro lado, un fondo de apoyo a las iniciativas comunitarias de comunicación; y por último la activación de una red de reeditores, en el marco del concepto de reeditor que explicó Juan Camilo Jaramillo. Tres elementos y un enfoque, que es este enfoque de los conceptos de la movilización participada de Bernardo Toro y enriquecidos por los conceptos de comunicación pública de Juan Camilo Jaramillo.

Siempre con la claridad de que la comunicación en este proceso de reconstrucción estuvo pensado como movilización social, en el sentido de construir articulaciones colectivas de sentido; este fue el norte del trabajo.”

- Salazar Vindas, Sandra, “Guía para la Comunicación Social y la Prevención de Desastres” (IDNDR-DIRDN, 1999) <http://cidbimena.desastres.hn/docum/ops/publicaciones/ops02/ops02.htm>
- La Red – Ingeniar – ICF Consulting, “Estrategia de información pública para la gestión del riesgo en República Dominicana”
- Wilches-Chaux, Gustavo, “Un viaje por los caminos de la comunicación social y la gestión participativa del riesgo” de Gustavo Wilches-Chaux, en “Orientaciones para la Prevención y Atención de Desastres”, Publicación CISP / DIPECHO (Portoviejo, Ecuador – 2005)
- Bratschi, Gloria, “Comunicando el Desastre”, editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 1995
- “Nuestra Ciudad en Prevención, Una Guía para Conocer y Comprender”. Producto de la investigación: Prevención mitigación de Riesgos tecnológicos en nuestra región desde la comunicación estratégica. Directora de Investigación Gloria Bratschi. Universidad de Cuyo, Mendoza, Argentina, 2004.

Algunos centros, servicios y sistemas de información

Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe – CRID

www.crid.or.cr

El CRID es una “iniciativa multi-organizacional apoyada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS / OMS), Naciones Unidas, Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ONU/EIRD), la Comisión Nacional

de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de Costa Rica (CNE), la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja (IFRC), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y la Oficina Regional de Emergencias de Médicos sin Fronteras (MSF).

Misión: “Promover el desarrollo de una cultura de prevención en los países de América Latina y el Caribe, a través de la recopilación y difusión de información sobre desastres y la promoción de esfuerzos cooperativos para mejorar la gestión de riesgo en la Región.”

Visión: “Ser reconocido por nuestros usuarios como un centro de información líder y especializado en desastres y salud, gracias a las competencias y compromiso de nuestro personal y a nuestra capacidad tecnológica, que generan procesos de excelencia en el análisis de contenido.”

Objetivos:

- Mejorar la recopilación, el procesamiento y la diseminación de información sobre desastres.
- Fortalecer las capacidades locales y nacionales para el establecimiento y mantenimiento de centros de información sobre desastres.
- Desarrollar productos de gestión de información para usuarios y socios.
- Promover el uso de tecnologías de información para la gestión y diseminación de información sobre desastres
- Apoyar el desarrollo del Sistema Regional de Información sobre Desastres.

Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe - CATHALAC

www.cathalac.org

CATHALAC es un “organismo internacional autónomo, que tiene la misión de promover un desarrollo humano sostenible por medio de la mejora del conocimiento sobre el ciclo del agua y de una gestión integrada de los recursos hídricos y el ambiente, inspirando, informando y facilitándole a los Estados Miembros y Miembros Asociados de la UNESCO, en la región del trópico húmedo, los medios necesarios para mejorar su calidad de vida sin comprometer la de las futuras generaciones.”

Funciones: promoción, desarrollo y aplicación de redes de intercambio de información científica y técnica; cursos de información, coloquios y seminarios, y transferencia de tecnología y conocimiento.

Centro Nacional de Prevención de Desastres - CENAPRED

<http://www.cenapred.unam.mx/es/>

Es una organización mexicana cuya responsabilidad



principal consiste en apoyar al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC de México) en los requerimientos técnicos que su operación demanda.

Realiza actividades de investigación, capacitación, instrumentación y difusión acerca de fenómenos naturales y antropogénicos que pueden originar situaciones de desastre, así como acciones para reducir y mitigar los efectos negativos de tales fenómenos, para coadyuvar a una mejor preparación de la población para enfrentarlos.

Sistema Regional para Visualización y Monitoreo - SERVIR
<http://www.servir.net/index.html>

Es un sistema regional de visualización y monitoreo para Mesoamérica, que integra satélites y otros datos geoespaciales para conocimiento de científicos y toma de decisiones por

administradores, investigadores, estudiantes y público en general. SERVIR cubre las nueve áreas de beneficio social según el Sistema de Sistemas de Observación Global de la Tierra (GEOSS, por sus siglas en inglés): desastres, ecosistemas, biodiversidad, tiempo, clima, océanos, salud, agricultura y energía. Por ejemplo SERVIR puede ser usado para monitorear y pronósticar cambios ecológicos y eventos significativos en cuanto a incendios forestales, marea roja, y tormentas tropicales. Tiene su sede central en el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC) en Panamá. Una instalación de prueba de SERVIR está ubicada en el Centro Marshall de Vuelos Espaciales de la NASA en Huntsville, Alabama. Entre las agencias que implementan SERVIR se incluyen NASA, CATHALAC, USAID, CCAD, Banco Mundial, Nature Conservancy, UNEP-ROLAC e IAGT. Sectores privados incluye Cable and Wireless Panamá y EGE Fortuna S.A. y otros.

Sistema de Información Andino para la Prevención y Atención de Desastres PREDECAN – SIAPAD http://www.comunidadandina.org/predecan/R2_enfoque.html

El trabajo sobre conocimiento del riesgo y sistemas de información, busca fortalecer en los países de la Subregión los mecanismos existentes (herramientas, políticas, recursos) de generación, sistematización, conservación y difusión eficiente y oportuna de la información que es utilizada en todos los procesos para la gestión del riesgo de desastres. A cada país corresponde la creación de sistemas de información nacional para la prevención y atención de desastres que sean compatibles con los demás sistemas de la Subregión. A nivel nacional y subregional se busca apoyar los trabajos que se adelantan para lograr la normalización y estandarización de procedimientos para documentar e intercambiar información.

Las principales actividades que se adelantan en este resultado son las siguientes:

1. Diseño e implementación de un Sistema de Información Andino para la Prevención y Atención de Desastres (*hardware, software, protocolos*)
2. Definir prioridades e implementar actividades demostrativas de intercambio de información sobre gestión del riesgo a nivel Subregional
3. Sistematizar información sobre estándares, metodologías y procedimientos relacionados con gestión del riesgo y capacitar en estos temas
4. Divulgar y promover sistemas de indicadores sobre gestión de riesgo y elaboración de bases de datos de desastres históricos a nivel nacional y de la Subregión

Las actividades en el tema de sistemas de información y conocimiento del riesgo se enmarcan en la **Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD)**, aprobada y formalizada mediante la Decisión 591 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en julio de 2004, considera, dentro del Eje Temático No 2 “Información, Investigación y Desarrollo”, Programa 7 Sistemas de información (Subprograma 01. Normalización y estandarización de procedimientos para generar e intercambiar la información, Subprograma 02. Creación de sistemas de información nacionales para la prevención y atención de desastres, compatibles e interrelacionados). Programa 10 Estudios Especiales (Subprograma 04., la promoción de estudios de información histórica sobre desastres en la Subregión).²⁰²

Red Centroamericana de Información sobre Salud y Desastres (CANDHI, por sus siglas en inglés)

Una iniciativa de la región Centroamericana que intenta reducir la ocurrencia e impacto de desastres mediante la libre diseminación de información sobre cómo prevenir y responder a situaciones de emergencias y desastres, salud pública, temas de desarrollo sostenible y otras áreas del saber que juegan un papel en los procesos de gestión de desastres y emergencias. <http://www.candhi.org>

El Centro Latinoamericano de Medicina de Desastres (CLAMED)

www.clamed.sld.cu/

La Red Panamericana de Información en Salud Ambiental – REPIDISCA

<http://www.cepis.ops-oms.org/bvsair/e/acerca.html>

Tiene como objetivo difundir información sobre el Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental.

REPIDISCA selecciona y analiza material bibliográfico, prestando especial interés a los documentos generados en América Latina y el Caribe. Registra investigaciones, informes técnicos, tesis, ponencias de congresos, normas técnicas, videos, programas informáticos, materiales de enseñanza, que generalmente se editan y distribuyen en forma limitada. Así, los usuarios de la REPIDISCA disponen de información documental actualizada a nivel mundial.

REPIDISCA registra en bases de datos textos completos, instituciones del sector, revistas especializadas (impresas y electrónicas), terminología, actividades (cursos, congresos, maestrías, seminarios, etcétera), vínculos a otros sitios web, legislación a texto completo e indicadores ambientales.

REPIDISCA funciona en forma descentralizada en América Latina y el Caribe a través de instituciones que actúan en los países como centros coordinadores nacionales —responsables, junto con los centros cooperantes, del desarrollo de la REPIDISCA en sus respectivos países—.

El área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental de la OPS (SDE) cumple una misión coordinadora a nivel regional y consolida la información en bases de datos. Actualmente concentra sus esfuerzos en colocar la información por medio electrónico, en el sitio web de la Biblioteca Virtual del Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental (BVSDE).²⁰³

²⁰² Tomado de la respectiva página web

²⁰³ Tomado de la respectiva página web

El Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas <http://www.pma-map.com/es/gac/index.html>

Se inició el 28 de junio de 2002 y en él participan Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Su meta es mejorar la calidad de vida de los pobladores en las regiones andinas, así como reducir el impacto negativo de las amenazas naturales. Mediante el Proyecto

se proporcionará información geoespacial actualizada e integrada sobre amenazas naturales, a los fines de:

1. Planificación para el uso del territorio
2. Mitigación de amenazas naturales.

El proyecto ha trabajado en la elaboración de materiales de divulgación para riesgos geológicos y "Comunicación con Comunidades".

